

RESINA PRESS

Versión: 12a Fecha de revisión: 09/01/2023

Página 1 de 11

1

IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificadores del producto.

Nombre del producto: Resina Press

Código del producto:

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Agente ligante y modificante de materiales de construcción.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa:	Satine Factory SL
Dirección:	Calle Coure 16-24
Población:	12530 Burriana
Provincia:	Castellón
Teléfono:	(+34) 692 100 100
Fax:	(+34) 692 100 100
E-mail:	info@satine.es

1.4 Teléfono de emergencia:

(+34) 692 100 100 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes;
08:00-18:00)

2

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Indicaciones de peligro suplementarias:

- EUH208: Contiene mezcla de 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [n.º CE 247-500-7] y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona [n.º CE 220-239-6] (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
- EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar reacción alérgica.

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. Reservado exclusivamente para uso profesional.

2.3 Otros peligros.

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren persistentes, bioacumulativos y tóxicos (PBT) o muy persistentes y muy bioacumulativos (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

3

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Descripción química: Dispersión acuosa de un copolímero a base de ésteres acrílicos y estireno.

Esta mezcla no contiene sustancias que representen un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008, que tengan asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo ni que estén clasificadas como PBT/mPmB.

Componentes

Nombre químico	Identificación	Clasificación	Concentración (% p/p)
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	N.º CAS 2634-33-5 N.º CE 220-120-9 N.º Índice 613-088-00-6 N.º de registro 01-2120761540-60	Acute Tox. 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 2; H411 Factor M (toxicidad acuática aguda): 1 Límites de concentración específicos Skin Sens. 1; H317 ≥ 0,05 %	≥ 0,025 - < 0,05
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	N.º CAS 55965-84-9 N.º Índice 613-167-00-5 N.º de registro 01-2120764691-48	Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 2; H330 Acute Tox. 2; H310 Skin Corr. 1C; H314 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 EUH071 Factor M (toxicidad acuática aguda): 100 Factor M (toxicidad acuática crónica): 100 Límites de concentración específicos Skin Corr. 1C; H314 ≥ 0,6 % Skin Irrit. 2; H315 0,06 - < 0,6 % Eye Irrit. 2; H319 0,06 - < 0,6 % Skin Sens. 1A; H317 ≥ 0,0015 % Eye Dam. 1; H318 ≥ 0,6 %	≥ 0,0002 - < 0,0015

4

PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

5**MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.**

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción.**Medios de extinción recomendados.**

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.**Riesgos especiales.**

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

6**MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.****6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7

MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales:

Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.

Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos.

Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta.

7.3 Usos específicos finales.

Agente ligante y modificante de materiales de construcción.

8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	
Protección respiratoria:	
Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.	

Protección de las manos:
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.
Protección de los ojos:
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.
Protección de la piel:
<p>EPI: Calzado de trabajo</p> <p>Características: Marcado «CE» Categoría II.</p> <p>Normas CEN: EN ISO 13287, EN 20347</p> <p>Mantenimiento: Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.</p> <p>Observaciones: El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.</p>

9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido blanco

Olor: Característico

Umbral olfativo: N.D.

pH: 7,5 – 9,5

Punto de fusión: N.D.

Punto/intervalo de ebullición: >100 °C

Punto de inflamación: N.D.

Tasa de evaporación: N.D.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.A.

Límite inferior de explosión: N.A.

Límite superior de explosión: N.A.

Presión de vapor: N.D.

Densidad de vapor: N.D.

Densidad relativa: 1,00 - 1,06 g/cm³ (estimado)

Solubilidad: Miscible en agua.

Liposolubilidad: Insoluble o parcialmente soluble en los disolventes orgánicos habituales.

Hidrosolubilidad: Miscible en agua.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D.

Temperatura de autoinflamación: N.A.

Temperatura de descomposición: N.D.

Viscosidad: 500 – 1.200 mPa·s

Propiedades explosivas: N.A.

Propiedades comburentes: N.A.

N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

10

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con: - Bases.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede producirse una neutralización en contacto con bases.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

- Evitar el contacto con bases.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales: - Bases.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- Vapores o gases corrosivos.

11

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

No está clasificado en base a la información disponible.

El contacto repetido o prolongado con el producto puede provocar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a dermatitis de contacto no alérgica y absorción del producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Componentes:

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda:	DL50 oral (rata): 490 mg/kg
------------------------------	-----------------------------

Toxicidad aguda por inhalación: Observaciones: No hay datos disponibles

Toxicidad dérmica aguda:	DL50 dérmica (rata): > 2.000 mg/kg
---------------------------------	------------------------------------

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Toxicidad oral aguda:	DL50 oral (rata): 64 mg/kg
------------------------------	----------------------------

Toxicidad aguda por inhalación: CL50 (rata): 0,17 mg/L Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmósfera: polvo/niebla

Toxicidad dérmica aguda:	DL50 dérmica (rata): 87 mg/kg
---------------------------------	-------------------------------

b) corrosión o irritación cutáneas;

Datos no concluyentes para la clasificación.

No está clasificado en base a la información disponible.

c) lesiones o irritación ocular graves;

Datos no concluyentes para la clasificación.

No está clasificado en base a la información disponible.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

No está clasificado en base a la información disponible.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

No está clasificado en base a la información disponible.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

No está clasificado en base a la información disponible.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

No está clasificado en base a la información disponible.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

No está clasificado en base a la información disponible.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

No está clasificado en base a la información disponible.

j) peligro de aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

No está clasificado en base a la información disponible.

11.2 Otra información sobre peligros.

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración: La sustancia/mezcla no contiene componentes que tengan propiedades de alteración endocrina según el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos Producto:

Observaciones: Sin datos disponibles

12

INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Componentes:

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

- Toxicidad para los peces: CL50 (Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)): 2,18 mg/L. Tiempo de exposición: 96h
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos: CE50 (Daphnia magna (pulga de agua grande)): 2,94 mg/L. Tiempo de exposición: 48 h
- Toxicidad para algas/plantas acuáticas: CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,11 mg/L. Tiempo de exposición: 72 h NOEC (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 0,027 mg/L Tiempo de exposición: 72 h Factor M (Toxicidad acuática aguda: 1)

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

- Toxicidad para los peces: CL50 (Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)): 0,22 mg/L. Tiempo de exposición: 96h
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos: CE50 (Daphnia magna (pulga de agua grande)): 0,1 mg/L Tiempo de exposición: 48 h
- Toxicidad para algas/plantas acuáticas: CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,048 mg/L
- Tiempo de exposición: 72h NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,0012 mg/L. Tiempo de exposición: 72h Método: OCDE TG 201
- Factor M (toxicidad acuática aguda): 100
- Toxicidad para microorganismos: CE10: 7,92 mg/L. Tiempo de exposición: 3h Método: Directriz de ensayo 209 de la OCDE Toxicidad para peces (Toxicidad crónica): NOEC: 0,098 mg/L. Tiempo de exposición: 28 días

- Especies: *Oncorhynchus mykiss* (trucha irisada) Método: Directriz de ensayo 210 de la OCDE
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (toxicidad crónica): NOEC: 0,004 mg/L Especie: *Daphnia magna* (pulga de agua grande) Método: Directriz de ensayo 211 de la OCDE Factor M (Toxicidad acuática crónica): 100

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Componentes:

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Biodegradabilidad: Resultado: Fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación.

Componentes:

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	log Pow: 0,7 (20°C)
--	---------------------

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Coeficiente de reparto n-octanol/agua: log Pow: -0,71 - 0,75 Método: Directriz de ensayo 107 de la OCDE

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Producto:

Valoración: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren persistentes, bioacumulativos y tóxicos (PBT) o muy persistentes y muy bioacumulativos (vPvB) a niveles del 0,1 % o superiores.

12.6 Otros efectos adversos.

Evaluación: La sustancia/mezcla no contiene componentes que tengan propiedades de alteración endocrina según el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos Producto:

Información ecológica adicional: No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en caso de manipulación o eliminación no profesional. Nocivo para los organismos acuáticos.

13

CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

14

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte. No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

No es peligroso en el transporte. No está clasificado como producto peligroso

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte. No está clasificado como producto peligroso

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte. No está clasificado como producto peligroso

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte. No está clasificado como producto peligroso

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte. No está clasificado como producto peligroso

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte. No está clasificado como producto peligroso

15

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- REACH - Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, preparados y artículos peligrosos (Anexo XVII): Se deben considerar las restricciones de los siguientes insumos: Amoníaco al (Lista número 3)
- REACH - Lista de Sustancias Candidatas de Especial Preocupación para Autorización (Artículo 59): No aplicable
- REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV): No aplicable
- Reglamento (CE) n.º 1005/2009 sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable.
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión consolidada): No aplicable
- Reglamento (CE) n.º 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No aplicable
- Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas: No aplicable.
- El producto no está afectado por el Reglamento (UE) n.º 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

16

OTRA INFORMACIÓN.

Epígrafes modificados respecto a la versión anterior: 9, 12, 16

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Texto completo de las declaraciones H

H301: Tóxico en caso de ingestión.

H302: Nocivo por ingestión.

H310: Mortal en contacto con la piel.

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H330: Mortal en caso de inhalación.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.: Toxicidad aguda;

Aquatic Acute: Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático;

Aquatic Chronic: Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático;

Eye Dam.: Lesiones oculares graves; **Skin Corr.:** Corrosión cutánea;

Skin Irrit.: Irritación cutánea;

Skin Sens.: Sensibilización cutánea;

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera;

AIIIC - Inventario Australiano de Productos Químicos Industriales;

ASTM - Sociedad Estadounidense para Pruebas y Materiales; bw - peso corporal;

CLP - Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (CE) n.º 1272/2008;

CMR - Carcinogénico, mutagénico o tóxico para la reproducción;

DIN - Norma del Instituto Alemán de Normalización;

DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá);

ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas;

Número CE - Número de la Comunidad Europea;

ECx - Concentración asociada a la respuesta x%;

ELx - Tasa de carga asociada a la respuesta x%;

EmS - Procedimiento de emergencia;

ENCS - Sustancias Químicas Nuevas y Existentes (Japón);

ErCx: Concentración asociada con la respuesta de la tasa de crecimiento x%;

GHS - Sistema Globalmente Armonizado;

BPL - Buenas Prácticas de Laboratorio;

IARC - Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer;

IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo;

IBC - Código Internacional para la Construcción y Equipo de Buques que Transporten Productos Químicos Peligrosos a Granel;

IC50 - Concentración inhibidora media;

OACI - Organización de Aviación Civil Internacional;

IECSC - Inventario de Sustancias Químicas de China;

IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas;

OMI - Organización Marítima Internacional;

ISHL - Ley de Higiene y Seguridad Industrial (Japón);

ISO - Organización Internacional de Normalización;

KECI - Inventario de Sustancias Químicas Existentes de Corea;

LC50 - Concentración Letal para el 50% de una población de prueba;

LD50 - Dosis letal para el 50% de una población de prueba (Dosis letal media);

MARPOL - Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación en el Mar por los Buques;

N.O.S.: No especificado en otra parte; NO(A)EC Concentración sin efecto (adverso) observable;

NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable;

NOELR - Tasa de carga sin efecto observable;

NZIoC - Inventario de productos químicos de Nueva Zelanda;

OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos;

OPPTS - Oficina de Seguridad Química y Prevención de la Contaminación;

PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica;

PICCS - Inventario Filipino de Productos Químicos y Sustancias Químicas;

(Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad;

REACH - Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de productos químicos;

RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril;

SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada;

SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante;

TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán;

TRGS - Norma Técnica para Sustancias Peligrosas;

TSCA - Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos);

ONU - Naciones Unidas;

mPmB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad es la más correcta de la que disponemos a la fecha de su publicación. La información provista está destinada únicamente como una guía para el manejo, uso, procesamiento, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga seguros, y no debe considerarse una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y puede no ser válida para dicho material, utilizado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que se indique en el texto.

Otras frases:

Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que lo solicite.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Abreviaturas y siglas utilizadas:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

EPI: Equipo de protección personal.

Referencias bibliográficas clave y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html> <http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 y el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n.º 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n.º 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.